



FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE KARATE
C.I.F. V-10108496

C/ Pierre de Coubertin, s/n
10005 CÁCERES
Tel./Fax 927 62 96 43
info@fexkarate.com
www.fexkarate.com

Circular n°

CAMPEONATO DE EXTREMADURA ABSOLUTO

La Federación Extremeña de karate convoca el *Campeonato de Extremadura Absoluto* para el día **05 de febrero de 2012**, en el Pabellón Ciudad de Plasencia sito en la calle Cruz Roja S/N, teniendo su hora de comienzo a las 10:30 horas.

PARTICIPANTES: Se adjunta cuadro de participación.

MODALIDADES:

KUMITE INDIVIDUAL.

Kumite Masculino. (-67, -75 y +75 Kg.)

Kumite Femenino.

KATAS INDIVIDUAL.

Katas Masculino.

Katas Femenino.

EDADES: (Referidas al día de la competición)

Kumite Masculino Con 16 años cumplidos.

Kumite Femenino Con 16 años cumplidos.

Katas Masculino Con 16 años cumplidos.

Katas Femenino Con 16 años cumplidos.

GRADO: El grado mínimo exigido será el de ***Cinturón verde.***

ARBITRAJE: Según el reglamento de la F.E.K (nuevo reglamento de 2012).

SORTEO: Se realizará el jueves día 31 de enero a las 18'30 h. En la sede de la F.Ex.K.

PESAJE: Se realizará en el mismo pabellón empezando el mismo.

Si algún competidor no diera el peso en el que está inscrito quedará automáticamente descalificado sin poder ser sustituido por otro. Igualmente aquel competidor que se encuentre en una modalidad o categoría diferente a la que realmente le corresponde.

INSCRIPCIONES: Las inscripciones deberán estar en la F.Ex.K. antes del lunes 30 de enero a las 21,00 h., debiendo aportar la siguiente documentación:

- Hoja oficial de inscripción debidamente cumplimentada.
- Autorización del tutor en el caso que el deportista sea menor de edad.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE KARATE
C.I.F. V-10108496

C/ Pierre de Coubertin, s/n
10005 CÁCERES
Tel./Fax 927 62 96 43
info@fexkarate.com
www.fexkarate.com

IMPORTANTE: No se admitirá ninguna inscripción que no esté completa o no llegue en el plazo estipulado.

No podrá participar ningún competidor que no tenga actualizada su licencia federativa.

Por otra parte el competidor deberá acreditar, siempre que se le requiera, el carnet de grado, para comprobar, si fuera preciso el grado que posee, caso contrario puede ser descalificado.

Para evitar la incomodidad de desplazamientos de participantes, monitores, padres y/o acompañantes en general, así como para evitar la mala imagen ante el público y autoridades asistentes a este evento, al igual que evitar un gasto innecesario en trofeos, se exigirá que en este campeonato existan al menos 4 participantes en una misma modalidad y categoría, de no ser así la Dirección Técnica se guarda el derecho de incluir a los competidores donde estime, que por la edad y/o peso pudieran participar más convenientemente, siendo en última instancia el competidor si estima oportuno o no competir en la misma.

PROTECCIONES: Son obligatorias aquellas protecciones que se establezcan en el reglamento de arbitraje de la F.E.K.

UNIFORMIDAD: Los participantes deberán estar perfectamente uniformados en la entrega de trofeos con karategui y obi o con la equipación de su respectivo club.

En Cáceres a 10 de enero de 2012

LA SECRETARIA
Adela Durán Iglesias

EL DIRECTOR TÉCNICO
Luis Iván López Corrales